

**UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**  
**Consejo de Facultad de Ciencias Sociales**  
**ACTA N° 010 -2022-FCS**  
**11.10.22**

Siendo las 9:00 horas del martes 11 de octubre del 2022, de forma virtual se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad. Asistieron los siguientes consejeros: Edwin Vásquez Gheri (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), Gloria Arméstar Bruno (Jefa del Departamento Académico), Mónica Lovera Quesñay (Jefa de la carrera profesional de Turismo Sostenible), Eduardo Vega Luna (Jefe de la carrera profesional de Derecho), Manuel Ego Aguirre de la Madrid (Representante de docentes), Karen Eckhardt Rovalino (Jefa de la carrera profesional de Economía y Gestión Ambiental), Adriana Urrutia Pozzi-Escot (Jefa de la carrera profesional de Ciencia Política) y Marco Tirado Narro (Representante de alumnos).

**AGENDA:**

1. Pedido del Vicerrectorado Académico de añadido de inciso al art. 21.1 del Reglamento Académico de la Facultad.
2. Aprobación de expedientes de Bachiller.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Pedido de VRA de añadido de inciso al art. 21.1 del Reglamento Académico.**

El Consejo de Facultad ha revisado la propuesta de la Vicerrectora Académica de añadir un inciso al artículo 21.1 del Reglamento Académico de nuestra Facultad, en relación al procedimiento de matrícula en cursos equivalentes. Luego de una breve discusión, el Consejo ha aprobado por unanimidad agregar el literal f) al artículo 21.1.

**Acuerdo N° 1**

**Se acordó por unanimidad añadir el literal f) al artículo 21.1 del Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, que a la letra dice: “Cuando los estudiantes se matriculen en cursos equivalentes deberán hacerlo según las tablas de equivalencias aprobadas. En caso excepcional el Jefe de Carrera podrá aprobar la matrícula en un curso equivalente distinto al establecido en las Tablas de equivalencias, siempre que haya una similitud de contenido entre ambas asignaturas.” El Consejo encarga al Decanato elaborar la resolución correspondiente.**

**2. Aprobación de expedientes de Bachiller.**

El Decano informó que la Oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo 2 expedientes para la obtención del grado de Bachiller correspondientes a los egresados: Alexandra Lucía Gárate Carpio y Clemer Rigoberto Contoricon Meléndez de la carrera de Turismo Sostenible.

## Acuerdo N° 2

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Turismo Sostenible a los egresados: Alexandra Lucía Gárate Carpio y Clemer Rigoberto Contoricon Meléndez. Debiendo elevarse los expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Siendo las 11:00 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 11 de octubre del 2022



**Edwin Vásquez Gheri**

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales



**Adriana Urrutia Pozzi-Escot**

Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales